

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MÚLTIPLE “TOMAS DE AQUINO” DE CÓRDOBA. EXPTE. CONTR 2024 649610.

- NECESIDAD DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO:

El **objeto del contrato** es el mantenimiento integral de los seis ascensores del edificio administrativo “Tomás de Aquino”, con la finalidad de mantenerlos en todo momento, en perfecto estado de funcionamiento, mediante la ejecución de las operaciones y tareas necesarias, pretendiendo la consecución de los objetivos de calidad que se indican a continuación:

- Conseguir el mejor estado de conservación.
- Cumplir y mantener las especificaciones de rendimiento y calidad establecido para los ascensores.
- Asegurar el funcionamiento ininterrumpido y eficaz de las instalaciones y ascensor, minimizando las posibles paradas por avería y alcanzando un total índice de disponibilidad.
- La seguridad integral referida a aspectos técnicos de los ascensores e instalaciones.
- El cumplimiento de la normativa referente a las instalaciones y los ascensores objeto de este contrato.

Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES613-Córdoba
Código CPV : 50750000-7 Servicio de mantenimiento de ascensores

- FALTA DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES.

La necesidad de contratar el servicio de mantenimiento integral de los ascensores con una empresa especializada del sector, viene obligada por la inexistencia de este tipo de puestos en la actual R.P.T. de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y de Industria, Energía y Minas de Córdoba.

- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

El procedimiento de adjudicación, se realizará mediante el procedimiento abierto simplificado abreviado, con tramitación ordinaria, en virtud de lo dispuesto en el art. 159.6 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

- CRITERIOS QUE SE TENDRÁN EN CONSIDERACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 145 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público la adjudicación del contrato se realizará atendiendo a una pluralidad de criterios exclusivamente cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, tales como el factor precio, así como y el establecimiento de compromiso vinculados con el objeto del contrato. Asimismo no está incluida la posibilidad de introducir variantes al contrato.

Secretaría General Provincial de Hacienda y
Financiación Europea
C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200
delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



LARA CATEDRA JUAN LUIS - 77334199B LARA CATEDRA		25/06/2024 17:55:50	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw1G5GGj3S1R98706I39zqOshKQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo total de ejecución del contrato es de 24 meses (del 01/02/2025 al 31/01/2027) con posibilidad de prórrogas por un plazo máximo otros 24 meses, por lo que la duración total del contrato no podrá superar los 48 meses.

- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Presupuesto base de licitación:

Importe total (IVA excluido): DIECIOCHOMIL CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (18.174,94 €).

Importe del IVA: TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (3.816,74 €).

Importe total (IVA incluido): VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (21.991,68) €

Para su cálculo se han considerado los siguientes conceptos

CONCEPTO	IMPORTE 24 MESES (desde el 01/02/2025 al 31/01/2027)
Coste del mantenimiento (mano de obra). Costes salariales	5.844,96 €
Inspecciones periódicas OCA	900 €
Coste líneas telefónicas	3.600 €
Otros gastos materiales	4.675,65
TOTAL COSTES DIRECTOS	15.020,61 €
Gastos Generales de estructura (15% de los costes directos)	2.253,09
Beneficio industrial (6% de los costes indirectos)	901,24
TOTAL COSTES (IVA excluido)	18.174,94
IVA	3.816,74
TOTAL COSTES (IVA incluido)	21.991,68

Secretaría General Provincial de Hacienda y
Financiación Europea
C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200
delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



LARA CATEDRA JUAN LUIS - 77334199B LARA CATEDRA		25/06/2024 17:55:50	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw1G5GGj3S1R98706I39zqOshKQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Considerando las eventuales prórrogas hasta un máximo de 24 meses, el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (36.349,88 €)**.

- FINANCIACIÓN:

La presente propuesta será financiada en su totalidad por la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, con la siguiente distribución presupuestaria:

Anualidades (IVA incluido):

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	10.079,52	3100020000 G/61G/21200/14 01
2026	10.995,84	3100020000 G/61G/21200/14 01
2027	916,32	3100020000 G/61G/21200/14 01

- DIVISIÓN EN LOTES:

Siendo el objeto de este contrato el servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de los ascensores instalados en el mismo edificio se entiende que no procede la división en lotes ya que la propia naturaleza del contrato implica la necesidad de coordinar las prestaciones de mantenimiento de los seis ascensores que se ubican en el mismo edificio administrativo, por lo que la realización de prestación de forma independiente en cada uno de los ascensores, llevaría consigo el establecimiento de una coordinación técnica entre las distintas empresas encargadas de ejecutar el trabajo, lo que dificultaría y ralentizaría notablemente la prestación del servicio. (art. 99.3.b) LCSP).

- FORMA DE PAGO:

Los trabajos se abonarán mensualmente mediante la expedición de las correspondientes certificaciones de conformidad, una vez recibidas por el responsable del contrato los trabajos realizados.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

Secretaría General Provincial de Hacienda y
Financiación Europea
C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200
delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



LARA CATEDRA JUAN LUIS - 77334199B LARA CATEDRA	25/06/2024 17:55:50	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw1G5GGj3S1R98706i39zqOshKQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/